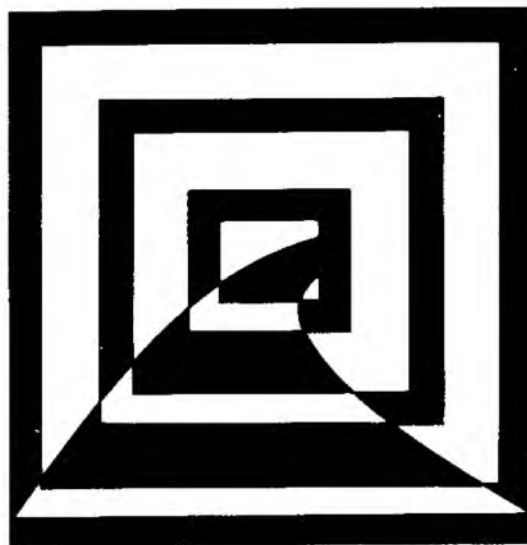


**Asociación Colombiana De Facultades De Medicina**

**SEMINARIO PERMANENTE  
DE  
EDUCACION MEDICA**



**Bogota, 1991-1992.**

TITULO DEL PROYECTO: PROPUESTA ADMINISTRATIVA PARA LA INTEGRACION DOCENTE-ASISTENCIAL-INVESTIGATIVA, EN EL POSTGRADO DE MEDICINA DEL DEPORTE DE LA ESCUELA COLOMBIANA DE MEDICINA, SANTAFE DE BOGOTA, 1991-1992.

NICOLAS BARBOSA DIAZ  
CODIGO No.5032191

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA OPTAR EL TITULO DE ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION HOSPITALARIA

ESCUELA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS  
POSTGRADO DE ADMINISTRACION HOSPITALARIA

SANTAFE DE BOGOTA D.C., JUNIO 10 DE 1992

INSTRUCTIVO PARA LA UTILIZACION DEL INSTRUMENTO DE ANALISIS  
DE LA INTEGRACION DOCENTE-ASISTENCIAL-INVESTIGATIVA (D.A.I.)

(ENCUESTA)

INTRODUCCION

Para la elaboración del instrumento, se tomaron las actividades administrativas de Fayol, y el proceso administrativo de Mackenzie dividido en funciones: planeación, organización, integración de personal, dirección y control; de éstas se obtuvieron los indicadores mas comprometidos en la integración D.A.I.

Como el postgrado de Medicina del Deporte, que muy recientemente se ha iniciado en Colombia, no permite la suficiente experiencia para hacer el análisis, para esta investigación hemos tomado los programas de postgrado similares a ella: Traumatología, Ortopedia, Rehabilitación, Medicina Interna, Pediatría y Cardiología. Y de ellas extrapolamos a la Medicina del Deporte.

1. Para la aplicación del instrumento se provee a cada uno de los jefes de educación médica y de postgrado de un ejemplar y se le solicita que remitiéndose a cada indicador, señalen individualmente la situación de su escuela en la escala numérica de 1 a 10 que cubre el rango de las tres tendencias posibles.

2. El participante después de considerar los enunciados de a., b. y c. toma una decisión y marca en la escala de 1 a 10 el número correspondiente a su mas objetiva apreciación.

3. Los valores representativos de los indicadores situados a la izquierda de tres inclusive, significan un perfil "incipiente", se asume que su tendencia hacia la administración de la integración D.A.I. es pobre; un perfil denominado "moderado", cuando los valores situados entre 4 y 7 inclusive, su tendencia administrativa de la integración D.A.I. es intermedia; y como un perfil "avanzado", cuando los valores están situados a la derecha de 7, se estima que la tendencia a la administración de la integración D.A.I. es avanzada.

4. Los valores 4 y 5 son definidos como "situación" aceptable. A su izquierda es considerado "deficiente" el valor 3; "critico" el valor 2 y "extremadamente critico" el valor 1.

5. A la derecha del valor 5 fue considerado situación bastante aceptable los valores 6 y 7; situación "buena" el valor 8; situación "muy buena" el valor 9 y situación "excelente" el valor 10.

6. En las hojas de respuestas no se deben consignar datos de identificación de la escuela ni del participante.

PLANEACION EN LA INTEGRACION DOCENTE-ASISTENCIAL-INVESTIGATIVA (D.A.I.)

El programa de Postgrado, toma en cuenta y refleja en la integración D.A.I., los problemas o necesidades de la comunidad, la producción de respuestas a esas necesidades, el tipo de docencia adecuada, para orientar la investigación y planear la asistencia.

PROBLEMAS O NECESIDADES DE LA COMUNIDAD

a. Los problemas o necesidades de la comunidad, no son tomados en cuenta, para la planeación de la integración D.A.I.      b. Los problemas o necesidades de la comunidad, se toman en cuenta, pero no determinan la planeación D.A.I.      c. Los problemas o necesidades de la comunidad, determinan la planeación D.A.I.

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

PRODUCCION DE RESPUESTAS.

a. El programa reconoce la importancia de generar respuestas a las necesidades o problemas de la comunidad, pero no determinan la integración D.A.I.      b. El programa genera respuestas en parte, a las necesidades y problemas de la comunidad.      c. El programa está centrado en la generación de respuestas a las necesidades y problemas de la comunidad, para la integración D.A.I.

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

PLANEACION DE LA ASISTENCIA.

a. La práctica asistencial no es planeada desde las unidades, y los problemas de los investigadores, previamente investigados.      b. La práctica asistencial reconoce la importancia de la investigación previa de los problemas de la comunidad, pero no determina su planeación.      c. La planeación de la práctica asistencial está determinada por la investigación de los problemas o necesidades de la comunidad.

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

PLANEACION DE LA DOCENCIA EN LA ASISTENCIA.

a. La docencia en la práctica asistencial, no está planeada desde la investigación de las necesidades de la comunidad.

b. La docencia en la práctica asistencial, reconoce la importancia de la investigación de las necesidades de la comunidad, pero no está planeada desde esa instancia.

c. La docencia en la práctica asistencial está planeada desde la investigación de las necesidades de la comunidad.

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

PLANEACION DE LA DOCENCIA EN LA INVESTIGACION.

a. La docencia no esta planeada para conducir los procesos investigativos.

b. El programa reconoce la importancia de planear la docencia para realizar los procesos investigativos, pero no se aplica en la realidad.

c. En el programa se ha planeado, un enfoque de docencia adecuado a la conducción de los procesos investigativos.

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

PLANEACION Y PRESUPUESTO.

a. La Escuela no incluye un rubro presupuestal para los programas de integración D.A.I.

b. La Escuela incluye un rubro presupuestal para los programas de integración D.A.I., pero no se aplica en la realidad.

c. La Escuela incluye un rubro presupuestal y lo utiliza en los programas de integración D.A.I.

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

ORGANIZACION EN LA INTEGRACION DOCENTE-ASISTENCIAL-INVESTIGATIVA (D.A.I.)

El programa de postgrado de su Escuela, considera y refleja la integración D.A.I., a través de los objetivos y planes, identificación y clasificación de las actividades requeridas, agrupación de dichas actividades a la luz de los recursos y las situaciones, delegación de autoridad y coordinación horizontal y vertical de las relaciones de autoridad.

OBJETIVOS Y PLANES.

a. Los objetivos y planes de servicios asistenciales no son tenidos en cuenta para la organización de la integración D.A.I.	b. Los objetivos y planes de los centros asistenciales se tienen en cuenta, pero no determinan la organización de la integración D.A.I.	c. Los objetivos y planes de los centros asistenciales, determinan la organización de la integración D.A.I.
---	---	---

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS.

a. El programa identifica y clasifica las actividades asistenciales, pero no determina la integración D.A.I.	b. El programa identifica y clasifica las actividades asistenciales y determina en parte la integración D.A.I.	c. El programa está centrado en la identificación y clasificación de las actividades asistenciales para integrar lo mejor posible la D.A.I.
--	--	---

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

3. AGRUPACION DE ACTIVIDADES A LA LUZ DE LOS RECURSOS Y SITUACIONES.

a. El programa de su Escuela, agrupa las actividades asistenciales a la luz de los recursos y situaciones, pero no guarda relación o integración con los proyectos de investigación.

b. El programa de su Escuela agrupa las actividades asistenciales a la luz de los recursos y situaciones, y guarda relación de integración en algunos proyectos de investigación.

c. El programa de su Escuela agrupa las actividades a la luz de los recursos y situaciones, y guarda una amplia integración en todos los proyectos de investigación.

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

4. DELEGACION DE AUTORIDAD.

a. El programa de postgrado determina los resultados esperados y se asignan tareas de acuerdo a la rotación asistencial, pero no se delega autoridad para integrar la D.A.I.

b. El programa de postgrado determina los resultados esperados y se asignan tareas de acuerdo a la rotación asistencial, y eventualmente se delega autoridad para integrar la D.A.I.

c. El programa de postgrado determina los resultados esperados, se asignan tareas de acuerdo a las rotaciones y se delega autoridad para la integración D.A.I.

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

5. COORDINACION HORIZONTAL Y VERTICAL DE LAS RELACIONES DE AUTORIDAD.

a. No existe suficiente información entre los docentes, médicos asistenciales, e investigadores en la coordinación de la autoridad para la integración D.A.I.

b. Hay alguna información entre los docentes, médicos asistenciales, e investigadores en la coordinación de autoridad para la integración D.A.I.

c. Existe suficiente claridad entre los docentes, médicos asistenciales, e investigadores en la coordinación de autoridad para la integración D.A.I.

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

INTEGRACION DE PERSONAL EN LA DOCENCIA-ASISTENCIA-INVESTIGACION.

integración de personal se desarrolla tomando en cuenta los problemas y necesidades de la comunidad, las características de la D.A.I., los tipos de problemas investigativos, la calidad asistencial, y el consenso de las personas a articular las metas.

LA PLANEACION DE LA INTEGRACION DE PERSONAL EN LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES DE COMUNIDAD.

a. Los docentes, asistenciales e investigadores, planean y trabajan aisladamente en los problemas y necesidades de la comunidad.

b. Los docentes, asistenciales, e investigadores, tienen conciencia de planeación y trabajo integrado, pero no lo logran en la realidad.

c. Los problemas y necesidades de la comunidad, son tenidos en cuenta para la planeación y desarrollo de un trabajo integral de docentes, asistenciales, e investigadores.

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

RECLUTAMIENTO, SELECCION Y ORIENTACION DE PERSONAL DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA DOCENCIA, ASISTENCIA E INVESTIGACION.

a. El reclutamiento, selección y orientación de los docentes, asistenciales, e investigadores tienen en cuenta las características de la integración D.A.I.

b. Hay conciencia en cuanto a la necesidad de que el reclutamiento, selección y orientación de los docentes, asistenciales e investigadores, tengan en cuenta las características de la integración D.A.I., pero no se lleva a la práctica.

c. Hay claridad de tener en cuenta las características de la integración D.A.I., para el reclutamiento, selección y orientación de los docentes, asistenciales, e investigadores, y se lleva a la realidad.

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

DESARROLLO DE LA CARRERA DE DOCENTES, ASISTENCIALES E INVESTIGADORES EN LOS TIPOS DE PROBLEMAS INVESTIGATIVOS.

a. En el desarrollo de la carrera de docentes, asistenciales e investigadores se han tenido en cuenta los tipos de problemas investigativos que favorecen la integración D.A.I.

b. En el desarrollo de la carrera de docentes, asistenciales e investigadores si se han tenido los tipos de problemas de investigación, pero no se aplican para la integración D.A.I.

c. En el desarrollo de la carrera de docentes, asistenciales e investigadores se han tenido en cuenta los tipos de problemas de investigación y se aplica para la integración D.A.I.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

LA CALIDAD ASISTENCIAL EN LA DESCRIPCION DEL PUESTO DE TRABAJO.

a. En la descripción del puesto de trabajo, no se enfatiza en la calidad asistencial para la integración D.A.I.

b. En la descripción del puesto de trabajo se enfatiza en la calidad asistencial, pero no se aplica en la integración D.A.I.

c. La calidad asistencial está perfectamente descrita en cada puesto de trabajo para la integración D.A.I, y se aplica permanentemente.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

ESPECIFICACION DEL TRABAJO PARA LOGRAR CONSENSO DE LAS PERSONAS EN LA ARTICULACION DE METAS.

a. En la especificación del trabajo a desempeñar, no existen normas en el manual de funciones, que busquen el consenso de las personas, para articular metas que privilegie la integración D.A.I.

b. En la especificación del trabajo a desempeñar, existen normas en el manual de funciones que buscan el consenso de las personas, para articular metas, pero no se aplica en la integración D.A.I.

c. En el manual de funciones si existen normas que asignen a cada puesto de trabajo la importancia de buscar el consenso de las personas para articular metas que privilegien la integración D.A.I. y se aplica en la realidad.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

DIRECCION EN LA INTEGRACION DOCENTE-ASISTENCIAL-INVESTIGATIVA (D.A.I.)

El programa de postgrado de su Escuela considera y refleja la integración D.A.I., a través del factor humano, la motivación, el liderazgo y la comunicación.

EL FACTOR HUMANO.

a. La Escuela no promueve la satisfacción de las necesidades y la utilización de su potencial al máximo de los docentes, asistenciales e investigadores para lograr la realización de la integración D.A.I.

b. La Escuela conoce la importancia de promover la satisfacción de las necesidades y utilización de su potencial al máximo de los docentes, asistenciales e investigadores, pero no lo aplica para lograr la integración D.A.I.

c. La Escuela para lograr eficiencia en la integración D.A.I., promueve las necesidades y el máximo del potencial de los docentes, asistentes e investigadores.

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

LA MOTIVACION.

a. La Escuela no tiene políticas para desarrollar programas de calidad de la vida laboral de los docentes, asistenciales e investigadores que permita el fortalecimiento de la integración D.A.I.

b. La Escuela reconoce la importancia de tener políticas y programas para promover la calidad de vida laboral de los docentes, asistenciales e investigadores, pero no las aplica para la integración D.A.I.

c. La Escuela tiene políticas y programas en el campo de la calidad de vida laboral, que privilegie con el propósito de lograr una mejor integración D.A.I.

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

3. LIDERAZGO.

a. La Escuela no reconoce la importancia de buscar y utilizar constructivamente las ideas de los docentes, asistentes e investigadores para mejorar la investigación D.A.I.

b. La Escuela es conciente de involucrar las ideas y recomendaciones de los docentes, asistentes e investigadores, pero no las tiene en cuenta en el momento de las ejecuciones, para la integración D.A.I.

c. La Escuela utiliza y aplica en la integración D.A.I. las ideas y recomendaciones de los docentes, asistentes e investigadores para mejorar la integración D.A.I.

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

4. COMUNICACION.

a. En la Escuela no existe un clima de confianza, que facilite la comunicación franca y abierta para la integración D.A.I.

b. La Escuela reconoce la importancia de un clima de confianza que facilite la comunicación franca y abierta pero no se aplica en la integración D.A.I.

c. En la Escuela existe un clima de confianza para facilitar la comunicación franca y abierta, y se lleva a cabo en la integración D.A.I.

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

CONTROL EN LA INTEGRACION DOCENTE-ASISTENCIAL-INVESTIGATIVA (D.A.I.)

control de la integración D.A.I., evalúa y mide la ejecución de los planes, con fin de detectar y prever desviaciones, para establecer las medidas correctivas necesarias y comprometerse a mejorarlas.

EVALUACION DE LOS PLANES

a. La Escuela no utiliza los resultados de la evaluación, como mecanismo de retroalimentación para mejorar programas de integración D.A.I.

b. La Escuela utiliza ocasionalmente los resultados de la evaluación como mecanismo de retroalimentación, para mejorar los programas de integración D.A.I.

c. La Escuela utiliza los resultados de evaluación como mecanismo de retroalimentación para la toma de decisiones y el mejoramiento de los programas de integración D.A.I.

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

EVALUACION DE LA INTEGRACION D.A.I.

a. La Escuela no tiene ningún sistema de evaluación de la integración D.A.I., teniendo en cuenta el residente y el paciente.

b. La Escuela tiene sistemas de evaluación de la Integración D.A.I. con el residente y el paciente, pero no lo aplica.

c. La Escuela tiene conciencia de aplicar todos los sistemas de evaluación posibles de la integración D.A.I. con los residentes y pacientes y los aplica en la realidad.

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

3). EVALUACION CURRICULAR

a. La evaluación curricular es desarrollada sólo como parte de exigencia administrativa, que los resultados sean utilizados para los cambios en integración D.A.I.

b. Algunas cátedras o departamentos realizan evaluaciones tratando de mejorar las asignaturas o áreas, sin que el plan de integración D.A.I. sea afectado en su totalidad.

c. La Escuela desarrolla permanentemente la evaluación del proceso educativo y el seguimiento de egresados con la participación de todos los implicados en el proceso D.A.I. Esta evaluación es la base de transformaciones curriculares y de integración D.A.I.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

4). EVALUACION DEL RESIDENTE.

a. La evaluación del residente individual y mide casi exclusivamente la capacidad de repetir contenidos teóricos, dándose poca énfasis a la práctica asistencial e investigativa, para la integración D.A.I.

b. La evaluación del residente se mide en forma equilibrada, la actitud y conocimientos, capacidad de análisis, elaboración conceptual, análisis, habilidades prácticas asistenciales e investigativas para la integración D.A.I.

c. La Escuela favorece la autoevaluación del residente y del docente, enfatizando la capacidad de análisis y la solución de problemas. Así mismo evalúa la práctica asistencial, investigativa y social.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

5). EVALUACION Y COMPROMISO DE INTEGRACION D.A.I.

a. La Escuela no cuenta con temas de evaluación que permitan comprometer a todos los implicados en la integración D.A.I., para corregir los planes.

b. En algunos casos la Escuela dispone de sistemas de evaluación que permitan comprometer a todos los implicados en la integración D.A.I. a corregir los planes.

c. La Escuela cuenta con sistemas permanentes de evaluación que comprometen a todos los miembros de la integración D.A.I. a corregir los planes.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

**TENDENCIA DE LA ADMINISTRACION EN LA INTEGRACION D.A.I. EN LOS POSTGRADOS DE MEDICINA SIMILARES AL DE LA MEDICINA DEL DEPORTE**

T E N D E N C I A				INDICADORES	FUNCIONES ADMINISTRATIVAS
INCIPIENTE	INTERMEDIA	AVANZADA	Escala		
Muy critico . . . 1	Deficiente . . . 3	Bastante aceptable . . . 6	Buena . . . 8	Muy buena . . . 9	Excelente . . . 10
	Critico . . . 2	Acceptable . . . 4			
					1 PROBLEMAS O NECESIDADES DE LA COMUNIDAD
					2 PRODUCCION DE RESPUESTA A LAS NECESIDADES
					3 PLANEACION DE LA ASISTENCIA
					4 PLANEACION DE LA DOCENCIA EN LA ASISTENCIA
					5 PLANEACION DE LA DOCENCIA EN LA INVESTIGACION
					6 PLANEACION Y PRESUPUESTO
					7 OBJETIVOS Y PLANES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES
					8 IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS
					9 AGRUPACION DE ACTIVIDADES A LA LUZ DE LOS RECURSOS Y SITUACIONES
					10 DELEGACION DE AUTORIDAD PARA LA INTEGRACION
					11 COORDINACION HORIZONTAL Y VERTICAL DE RELACIONES DE AUTORIDAD
					12 PROBLEMAS O NECESIDADES DE LA COMUNIDAD
					13 RECLUTAMIENTO, SELECCION Y ORIENTACION
					14 DESARROLLO DE LA CARRERA DE DOCENTES ASISTENTES E INVESTIGADORES
					15 DESCRIPCION DEL PUESTO DE TRABAJO EN LA CALIDAD ASISTENCIAL.
					16 ESPECIFICACION DEL TRABAJO PARA LOGRAR CONSENSO EN LA ARTIC. DE METAS
					17 NECESIDADES DEL FACTOR HUMANO (DOC-ASIST-INV.)
					18 MOTIVACION: CALIDAD DE VIDA LABORAL
					19 LIDERAZGO: IDEAS Y RECOMENDACIONES DE LOS DAI.
					20 COMUNICACION: CLIMA DE CONFIANZA
					21 EVALUACION DE LOS PLANES
					22 EVALUACION DE LA INTEGRACION DAI.
					23 EVALUACION CURRICULAR
					24 EVALUACION DEL RESIDENTE
					25 EVALUACION Y COMPROMISO DE INTEGRACION DAI